REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2017-00296-00

Proceso: EJECUTIVO PRENDA

Trámite

Zipaquirá, Cundinamarca, catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020).

La anterior comunicación proveniente del Ministerio de Defensa Nacional-Policía Nacional, agréguese y forme parte integral del expediente. La misma se pone en conocimiento de la parte interesada.

Notifiquese y cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ

## Firmado Por:

## RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

76d05b276447ad5f46fbc04c0841f4be48bb715b567c2c773c01ec0aa0 cc8331

Documento generado en 14/07/2020 08:27:50 AM